

Este 12 de abril marca los 5 símbolos de JP



Escribe el 3 para senador regional

Gabriel Bustamante

Cárcel para políticos mentirosos



Pág. 7

Jorge Manco Zaconetti

Crisis mundial de los hidrocarburos y la importancia de Petroperú



Pág. 5

LUNES 23 DE MARZO

Seguridad ciudadana y lucha contra la criminalidad



Con énfasis en seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción

Debate presidencial arranca el 23 con 11 candidatos en escena

Pág. 2



Coordina con la Policía Nacional un operativo especial

Balcázar anuncia plan de seguridad por visita del papa León XIV

Pág. 4

PESADILLA EN LOS GRIFOS: PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES ESTÁN POR LAS NUBES POR GUERRA IMPERIALISTA EN MEDIO ORIENTE DE ISRAEL Y ESTADO UNIDOS CONTRA IRÁN

GUERRA YA SE SIENTE EN EL PERÚ

Conflicto aumentó el precio internacional del petróleo por encima de los 100 dólares por barril y países como el nuestro pagan los platos rotos.

En menos de un mes, el diésel b5 de uso vehicular se incrementó en 47% y gasolinas Regular y Premium pasan los 20 soles por galón.



Pág. 3

LLEVAREMOS LA VOZ DE LOS PUEBLOS

SENADO NACIONAL



NOBLEGILLA



NÁJAR

MARCA ASÍ

ESCRIBE ASÍ



POLÍTICA

ONPE inicia armado de material electoral para elecciones 2026

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) inició el ensamblaje del material electoral para los comicios generales del 12 de abril, proceso que se realiza en su sede de Lurín e incluye cédulas, actas, listas de electores y otros insumos necesarios. Los paquetes, equipados con tecnología RFID para su monitoreo, serán distribuidos a nivel nacional y al extranjero, donde ya se preparan 2,497 mesas de sufragio para garantizar la participación de peruanos fuera del país.

www.diariouno.pe



EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES INICIA LA PRIMERA JORNADA DEL INTERCAMBIO DE PROPUESTAS RUMBO A LAS ELECCIONES 2026, CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Debate presidencial arranca el 23 con 11 candidatos en escena

El próximo lunes 23 de marzo se realizará la primera fecha del debate presidencial organizado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), con la participación de 11 candidatos definidos mediante sorteo. El encuentro se llevará a cabo desde las 20:00 horas en el Centro de Convenciones de Lima y tendrá una duración aproximada de dos horas y media.

En esta jornada participarán postulantes como María Soledad Pérez Tello, José Luna, Alfonso López-Chau, Yonhy Lescano, Carlos Álvarez, Fernando Olivera, César Acuña, Rafael López Aliaga y José Williams, entre otros. El proceso electoral reúne a 36 organizaciones políticas, por lo que el debate ha sido dividido en varias fechas.

Los temas centrales del primer día serán seguridad ciudadana y lucha contra la criminalidad, así como integridad pública y lucha contra la corrupción, definidos por consenso entre las agrupaciones. Cada candidato contará con tiempos específicos para exponer propuestas, replicar intervenciones y responder preguntas ciudadanas.

El formato contempla cuatro bloques que incluyen exposiciones individuales, intercambios entre candidatos organizados en ternas y un mensaje final. La moderación estará a cargo de los periodistas Fernando Carvalho y Claudia Chiroque, en un evento clave para contrastar propuestas de cara a las elecciones generales del 12 de abril.

Pataditas

NECESITAMOS SU BENDICIÓN

El presidente de la República José María Balcázar confirmó que el papa León XIV visitará el Perú en noviembre. Además, afirmó que el sumo pontífice es bienvenido y que se están ejecutando coordinaciones en seguridad para su llegada. Señaló, que ya se viene coordinando con la Policía Nacional del Perú para que se le brinde la mayor seguridad durante dicho evento.



MONTESINOS: FICHA PERDIDA

Veinte años le cayeron a Vladimiro Montesinos por los "sobres bomba". Tarde, pero el Poder Judicial pone número a una historia de sangre. La Fiscalía pedía más, pero el fallo deja un vacío: se pierde la pieza clave del PRIN, el partido que asegura que el exasesor diseñó su plan de seguridad. Otra vez, verdades a medias y responsabilidades que se diluyen.

LLORIQUEOS DE DOMINGO PÉREZ

La JNJ le bajó el telón a José Domingo Pérez y él no se guardó nada



comenzó con sus lloriqueos y acusa decisiones alejadas de la Constitución. El exfiscal estrella de Lava Jato se va con el rabo entre las piernas tras haber hecho perder al Estado, tiempo y dinero, mientras los altos ejecutivos de Odebrecht, la sacaron "Barata" y gozan a sus anchas del dinero de la corrupción

ACUÑA Y EL PROCOMPITE

Seis exfuncionarios del entorno de Acuña bajo la lupa por un programa de S/116 millones. Procompite terminó siendo, según la Contraloría, terreno fértil para manejos turbios. El candidato presidencial jura que no sabía, pero en política la ignorancia no exonera, compromete. Otra vez la misma historia: recursos públicos que compiten... pero por ver quién los administra peor. Y así quieren gobernar el país.

OFERTA ELECTORAL EN CONGRESO

A medida que se acercan las elecciones, el Congreso acelera leyes populistas como quien reparte volantes en mercado. Todo sea por la reelección, ese premio gordo con sueldo, bonos y privilegios incluidos. La urgencia no es el país, es la planilla. Promesas rápidas, aplausos fáciles y cero visión. Después vendrán las excusas. Hoy legislan con calculadora electoral en mano y vergüenza en saldo negativo.



diario **UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Combustibles se disparan por guerra en Medio Oriente

EL CONFLICTO ENTRE IRÁN, ISRAEL Y ESTADOS UNIDOS eleva el precio del petróleo por encima de los 100 dólares y golpea directamente al Perú, donde gasolinas y diésel superan los 20 soles por galón.

El impacto de la guerra en Medio Oriente ya se siente con fuerza en el Perú. En las últimas semanas, los precios de los combustibles se han disparado de manera sostenida debido al alza internacional del petróleo, que ha superado los 100 dólares por barril tras los ataques y tensiones en el Golfo Pérsico, una de las principales zonas de producción energética del mundo.

Especialistas advierten que este incremento responde a un shock externo provocado por el conflicto entre Irán, Israel y Estados Unidos, que ha afectado infraestructura clave y reducido la oferta global de crudo. Al ser el Perú un importador neto de combustibles, el encarecimiento internacional se traslada de forma casi inmediata al mercado local.

En términos concretos, el golpe al bolsillo ha sido severo. En menos de un mes, el diésel B5 de uso vehicular subió cerca de 47%, pasando de S/14.60 a S/21.50 por galón en promedio. La gasolina regular se incrementó alrededor de 40%, mientras que la premium ya supera los S/21.90



en diversos grifos del país.

El alza también alcanza al gas. El GLP vehicular ha registrado incrementos de hasta 107% en medio de problemas de abastecimiento, mientras que el balón de gas doméstico bordea los S/85 en algunos distritos de Lima, afectando directamente a millones de hogares que dependen de este insumo para cocinar.

A este escenario internacional se sumó una crisis interna tras la rotura del ducto de gas de Camisea a inicios de marzo, lo que agravó el desabastecimiento

y generó especulación en los precios. Aunque el suministro se viene restableciendo de forma progresiva, los valores no han retornado a niveles previos.

El encarecimiento de los combustibles ya impacta en cadena en el transporte, los alimentos y otros servicios, presionando la inflación. Analistas advierten que, si el conflicto en Medio Oriente se prolonga, los precios podrían mantenerse elevados en las próximas semanas, afectando aún más la economía de las familias peruanas.

Efecto global: Latinoamérica bajo presión por el petróleo

La guerra en Medio Oriente no solo golpea al Perú. En toda América Latina, los países enfrentan alzas en combustibles y temores inflacionarios. Mientras algunas naciones como Honduras han optado por subsidios para contener el impacto, otras evalúan medidas ante el encarecimiento de la energía y los fertilizantes, claves para la producción agrícola.

El alza del petróleo —que ya supera en más de 40% su valor previo al conflicto— amenaza con trasladarse a toda la cadena de precios, desde el transporte hasta los alimentos. Economistas coinciden en que la duración del conflicto será determinante para definir la magnitud del impacto económico en la región.

Balcázar anuncia plan de seguridad por visita del papa León XIV en noviembre

EL GOBIERNO COORDINA CON LA POLICÍA NACIONAL un operativo especial para recibir al pontífice, mientras se evalúa una eventual reprogramación de la visita oficial al Vaticano.

El presidente interino José María Balcázar anunció que su gestión viene preparando un plan de seguridad para garantizar la visita del papa León XIV al Perú, prevista para noviembre de este año. Según indicó, el operativo se trabajará en coordinación con la Policía Nacional con el objetivo de asegurar un desarrollo sin contratiempos durante la estadía del pontífice.

El mandatario señaló que la llegada del papa es considerada un evento de alta relevancia para el país y que se busca que su visita sea "todo un éxito". En esa línea, remarcó que el Ejecutivo viene afinando los detalles logísticos y de seguridad necesarios para recibir al líder de la Iglesia Católica en territorio nacional.

Respecto a un eventual viaje al Vaticano, Balcázar



indicó que por ahora no es una prioridad, tras el cambio de Gobierno que dejó sin efecto una audiencia previamente programada. No obstante, desde la Cancillería se informó que se espera la reprogramación

de una reunión oficial para formalizar la invitación al pontífice.

La visita de León XIV, quien cuenta con nacionalidad peruana tras décadas de labor pastoral en el país, es considerada altamente

probable por la Iglesia, con un 80% de confirmación. Se trataría de su primer viaje a América como papa y podría incluir ciudades como Cusco o zonas de la Amazonía, dependiendo de su agenda y condiciones logísticas.

EL PODER JUDICIAL LO HALLÓ RESPONSABLE DE HOMICIDIO CALIFICADO Y TENTATIVA DE HOMICIDIO, RECHAZÓ LA PRESCRIPCIÓN Y ORDENÓ REPARACIONES CIVILES A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

Montesinos es condenado a 20 años de prisión por caso sobres bomba

El Poder Judicial condenó a 20 años de prisión al exasesor presidencial Vladimiro Montesinos por el caso "sobres bomba", al encontrarlo culpable del delito de homicidio calificado en agravio de la periodista Melissa Alfaro Méndez y Víctor Hugo Ruiz León, así como por tentativa de homicidio contra otras tres personas. La decisión fue adoptada por la Tercera Sala Penal Superior Nacional, que además dispuso que la pena deberá cumplirse de manera efectiva.

En el mismo fallo, el tribunal rechazó la excepción de prescripción planteada por la defensa, que invocó la Ley 32107 sobre delitos de lesa humanidad. Asimismo, absolvió de todos los cargos al coprocesado, el coronel EP (r) Víctor Peñas Sandoval, decisión que será impugnada por



el Ministerio Público mediante recurso de nulidad.

La sentencia también establece el pago de reparaciones civiles de S/500,000 para los deudos de cada una de las víctimas mortales, así como montos de S/200,000 y S/50,000 para los afectados por tentativa. Según la acusación fiscal, los atentados con sobres explosivos en 1991 formaron parte de una estrategia antisubversiva desde el aparato de inteligencia, hechos por los cuales la Fiscalía había solicitado una pena de 35 años de prisión.

LA JUNTA DE FISCALES SUPREMOS DEFINIRÁ AL SUCESOR TRAS LA DESTITUCIÓN DE DELIA ESPINOZA, EN MEDIO DE VERSIONES SOBRE POSIBLES CANDIDATURAS Y CUESTIONAMIENTOS

Fiscales supremos elegirían nuevo fiscal de la Nación la próxima semana

La Junta de Fiscales Supremos elegiría la próxima semana al nuevo fiscal de la Nación, luego de que la

Junta Nacional de Justicia ratificara la destitución de Delia Espinoza. El actual titular interino, Tomás

Gálvez, deberá convocar a sus colegas para realizar la votación que definirá a la nueva cabeza del Minis-



terio Público.

Entre los posibles candidatos figuran Patricia

Benavides, quien buscaría un nuevo mandato, así como Tomás Gálvez y Juan Carlos Villena, que ya han ejercido el cargo de manera interina. También aparece Luis Arce, recientemente reincorporado tras la anulación de sanciones en su contra por parte del Poder Judicial.

La elección se realizará

en un contexto de cuestionamientos sobre algunos de los aspirantes, vinculados a investigaciones pasadas, aunque fuentes cercanas descartan la existencia de bloques definidos dentro de la Junta. El proceso marcará un nuevo capítulo en la conducción del Ministerio Público tras la salida de Espinoza.


**JORGE MANCO
ZACONETTI**

Crisis mundial de los hidrocarburos y la importancia de Petroperú

El conflicto en el Medio Oriente tiende agravarse en extensión y profundidad demostrando una vez más el carácter estratégico de los hidrocarburos tales como el petróleo crudo, el gas natural y los líquidos de gas natural (LGN), que en más del 20 por ciento de la producción mundial atraviesan el Estrecho de Ormuz un territorio controlado por la República Islámica de Irán, la antigua Persia cuna de civilizaciones con más de 5,000 años de historia.

Ante la agresión del Estado sionista de Israel y de las fuerzas armadas de los Estados Unidos la respuesta militar de la República Islámica de Irán ha sido contratar a las bases militares norteamericanas distribuidas en el Medio Oriente tales como Arabia Saudita, Qatar, Kuwait, Emiratos Árabes llegando hasta Chipre, generalizando el conflicto en una región petrolera por excelencia. En la extensión del conflicto se están destruyendo instalaciones petroleras, tanques de almacenamiento y refinerías lo cual dispara el precio de los hidrocarburos y de los demás derivados tales como el diésel 2, gasolinas y gas licuado de petróleo (GLP). Ello afectará gravemente a los países importadores netos de petróleo y derivados como el Perú.

Por ello no debiera extrañar si el precio promedio del barril del crudo en el 2025 según el marcador del WTI del Golfo de México fue de US \$ 68 dólares el barril, el promedio del precio internacional para este año sea el doble o más. Con las consecuencias en el crecimiento de la economía mundial, la inflación de precios, los mayores costos del transporte y toda la secuela

que ello significa. Nuestro país apenas produce 44 mil barriles diarios de los 300 mil barriles diarios de combustibles que consume, a pesar de los hidrocarburos de Camisea que se exportan (gas natural del lote 56 y nafta)

En verdad, los países europeos como Alemania el motor de la decadente economía europea dependía en un 60 % del gas natural de la Rusia de Putin. Desde la guerra entre Ucrania y Rusia en febrero del 2022, y las sanciones a la Federación Rusa, el boicot y las fracturas de los gaseoductos que trasladaban del crudo desde Bakú a la vieja Europa; prácticamente los países europeos conjuntamente con Japón, Corea del Sur entre otros dependían de los energéticos del Medio Oriente, pagando mayores precios de mercado. Ahora están en serios problemas para resolver el abastecimiento de energía sustituta.

Esta fuente dependiente de los hidrocarburos que pasaban por el Estrecho de Ormuz estará bloqueada mientras esta guerra no convencional entre Israel y los Estados Unidos contra Irán no tenga fecha de término. La economía mundial está siendo sacudida y se proyecta una crisis mayor a la de los años setenta del siglo pasado que disparó el precio del petróleo de US \$ 2 dólares el barril para llegar a US \$ 10 y trepar a los US \$ 40 dólares el barril algo jamás experimentado.

Se debe tener presente que Irán es un importante productor de petróleo crudo con más de 4 millones de barriles diarios, y es también el cuarto país en rela-



ción a las reservas de hidrocarburos. Pero lo más significativo es el control militar que tiene sobre el Estrecho de Ormuz que no tiene más de 44 kilómetros de extensión, y su bloqueo es posible a pesar del poderío naval de los Estados Unidos.

Para nuestros liberales criollos no debiera haber duda del carácter estratégico de los hidrocarburos no solamente por ser la base de la energía comercial a pesar de la transición energética, el discurso ambientalista, sino también es un instrumento de dominación política. Como dijera los halcones de Washington "quién controla el petróleo del Medio Oriente domina el mundo"

En tal sentido, sirva de ejemplo la agresión de los Estados Unidos a la República Bolivariana de Venezuela donde la excusa era la dictadura corrupta de Nicolás Maduro. En el fondo en la ideología de Donald Trump, es la recuperación del petróleo que antes de la nacionalización del petróleo explotaban las empresas transnacionales en Venezuela, que en algún momento de la historia antes del

Comandante Hugo Chávez llegó a ser el quinto productor mundial de crudo con la empresa estatal PDVSA (Petróleo de Venezuela S.A.) con una producción diaria de 3 millones de barriles, con refinerías en los Estados Unidos, Europa y una de las más importantes cadenas de servicios de combustibles en Norteamérica.

Desde la geopolítica en el marco de la pugna por la hegemonía mundial con la República Popular China, Irán es un importante proveedor de crudo del gigante asiático, y en Venezuela, el país asiático había realizado importantes préstamos a cambio del crudo venezolano. En el país llanero, en su subsuelo yacen las más importantes reservas de petróleo del mundo: más de 300 mil millones de barriles. ¡Es el botín del pirata Trump!

LA IMPORTANCIA DE PETROPERÚ

La fractura y deflagración del gas natural en el tramo troncal del Campo Malvinas (La Convención/ Cusco) a Lurín (Lima) y el cierre del ducto de los líquidos de gas natural

(LGN) provenientes de los lotes 88, 56 y 57 han demostrado la precariedad y vulnerabilidad del sistema energético en nuestro país, fomentado por empresas transnacionales con la complicidad de gobiernos corruptos, con un sesgo eléctrico con el gas natural del lote 88 y para la exportación del gas natural proveniente del lote 56.

Prácticamente desde el domingo 1 de marzo hasta el sábado 14 el país experimentó una grave crisis energética por la dependencia de un solo gasoducto en los primeros 200 kilómetros de extensión. Evidentemente las empresas de generación eléctrica basadas en el uso del gas natural sufrieron las mayores consecuencias, pues tuvieron que comprar energía en el mercado "spot" de cortísimo plazo, alimentada por el diésel, y pagar más de US \$ 200 dólares por un megavatio hora (MW/h) una energía a gas natural que no superaba los US \$ 40 dólares antes de la crisis.

Al margen de la afectación de las empresas industriales, de los miles usuarios del Gas Natural Vehicular (GNV) y de los vehículos alimentados a GLP, debe destacarse la importancia de tener una empresa petrolera de carácter estatal, pues si no fuera por PetroPerú los precios de los combustibles se hubiesen incrementado más de lo que subieron. ¿Quién ha abastecido la Amazonía?

Antes de los años noventa del siglo pasado, cuando PetroPerú operaba como una empresa integrada con lotes de producción propios, con las refinerías de La

Pampilla con una capacidad de refinación de 102 mil barriles diarios y la Refinería de Talara con 65 mil barriles diarios de capacidad, más las refinerías de Conchán, Quito y Pucallpa, las plantas de ventas y el gran Oleoducto Norperuano. La petrolera estatal era una empresa rentable a pesar de los subsidios ciegos del primer gobierno de Alan García, y la crisis del "modelo heterodoxo"

En ese entonces PetroPerú estaba por encima de las empresas petroleras de nuestros vecinos de Chile (ENAP), y Colombia (ECOPETROL) que a pesar del discurso liberal, mantienen y promueven la presencia estatal en el sector de hidrocarburos, empresas que antes de los años noventa del siglo pasado estaban por debajo de PetroPerú, en producción de crudo y generación de ingresos.

Hoy ENAP de Chile (2025) a pesar que no produce más de 5,000 barriles diarios internamente para un mercado que supera los 400 mil barriles diarios de combustibles, por medio del control estatal de las refinerías modernizadas y como distribuidor mayorista obtiene ingresos de US \$ 8,761 millones de dólares con utilidades operativas de US \$ 1,047 millones, con un flujo o excedente de US \$ 1,066 millones. Incluso en algunos años abastecía al Perú de diésel limpio y GLP.

Hoy, PetroPerú no satisface ni el 25 % del mercado de combustibles, tiene ingresos por ventas de US \$ 3,439 millones, pérdidas operativas de US \$ 193 millones y un pasivo total de US \$ 7,844 millones donde más de US \$ 5,200 es deuda de largo plazo y manejable. En este escenario de crisis mundial de la energía sería no solamente un desatino de los gobernantes apostar por su privatización. Sería algo más grave ¡Una Traición a la Patria!

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Los vecinos de la zona de influencia de la Av. Separadora Industrial, en defensa del bosque urbano en peligro por el diseño y anunciada construcción del Anillo Vial Periférico (AVP), en su Tramo 3, manifestaron inquietudes muy preocupantes.

¿QUÉ OCURRE CON EL ANILLO VIAL?

Afirma Arturo Ojeda. Ocurre que el gobierno de Dina Boluarte, el 2023, decidió aprobar el Anillo Vial Periférico. El mismo que debe partir desde el Callao hasta la Av. Circunvalación, en el distrito de San Luis.

Se sustentó el proyecto, bajo el pretexto de acortar los tiempos de traslado de la logística que viene desde el sur y el centro del país, hacia los puertos del Callao y de Chancay.

Lo que venga por la Carretera Central, se empalma por la Prialé, en un desvío hacia el norte, cruzando San Juan de Lurigancho, Independencia, San Martín y Los Olivos hasta llegar al Callao.

Los que vienen del sur, tomarán la Av. Circunvalación, en lugar de entrar a la vía de Evitamiento. En Circunvalación, a la altura de la nueva Separadora Industrial, para ahí enrumbar en una vía de 3 carriles de ida y 3 de vuelta (6 en total), en dirección a la Av. Prialé.

Sostiene Nancy Catacora Garnica, para construir dicha vía rápida, arrasarán con el más importante y amplio Bosque de uso pú-

¡Exigen reformulación de anillo vial periférico!



blico de Lima Metropolitana. Estamos hablando de un organismo vivo, de 40 hectáreas. Con más de 21,745 árboles, arbustos, palmeras y cactáceas, como dio cuenta el censo biológico realizado por la empresa Walsh Perú, empresa contratada por la Sociedad Concesionaria Anillo Vial.

Además, en este ecosistema singular, habitan diversas especies de flora y fauna.

ECOSISTEMAS AFECTADOS

Señala Catacora, desde la etapa constructiva de la autopista, se afecta-

rá irremediablemente los ecosistemas del bosque. La Sociedad Concesionaria Anillo Vial, sostiene que compensarán los impactos ambientales negativos, con el proyecto "parque lineal", en 12.8 Has. O sea una reducción del espacio verde, a menos del 30% de lo que ahora existe. El resto será una autopista. Vale precisar, que autopista y parque lineal, requieren la tala o traslado de miles de árboles del bosque, que para nada significa conservar la riqueza ambiental del mismo. Lo definimos como un placebo, para incautos.

PERJUICIO ECONÓMICO

Agrega Ojeda, el proyecto no solo implica un daño ambiental mayúsculo a los distritos implicados. Habrá un injustificado perjuicio económico. El Tramo 3 encarecerá el costo del tránsito, por el desvío del transporte pesado hacia la Av. Canadá, complicando mucho más la ya saturada Av. Circunvalación.

EFFECTOS EN LA SALUD

Indica Catacora, es importante resaltar el impacto en la salud de la población. La pérdida de los servicios ecosistémicos del

bosque afectara directamente la calidad del aire. Los propios estudios de línea de base del proyecto, ya indican niveles críticos de contaminación.

Además, los reportes de los establecimientos de salud de la zona evidencian un aumento en enfermedades respiratorias. Este no es solo un problema ambiental, sino también social, el bosque de Separadora Industrial no sólo es utilizado por vecinos de Ate y La Molina, sino también por ciudadanos de otros distritos que carecen de áreas verdes.

PROBLEMAS EN DISEÑO

Precisa Arturo Ojeda, el problema del AVP actual, es su diseño. Se ha proyectado en 3 tramos, con diferentes tiempos de construcción. Cada uno, independiente. ¿Cómo se acelera la circulación si los tramos no están integrados? Queda evidenciado que el verdadero objetivo no es facilitar la circulación, sino establecer vías para cobrar peajes. En especial en el tramo 3, que sirve de salida para el distrito de La Molina.

Aunque para ello tengan que acabar con el Bosque de la Separadora Industrial. Es la lógica del lucro a costa de la naturaleza.

¿QUÉ ALTERNATIVAS PROPONEN?

Arturo Ojeda: Reformular el proyecto, con criterios técnicos-socio-ambientales. El transporte pesado que viene del sur, debe seguir por la vía de Evitamiento, directamente, tomar la Ramiro Prialé y luego entroncar con el tramo 2.

El tramo 3, no va. Sin embargo, la MML debería culminar la Separadora Industrial, sin peajes, construyendo los viaductos sobre Evitamiento, respetando y Circunvalación, respetando las áreas verdes y recreativas, actualmente existentes.

No podemos olvidar tampoco, la urgencia de culminar la Línea 2 del Metro, así como iniciar la gestión y construcción de la línea 4 del Metro. Ambas llegan al Callao y sí contribuirán a descongestionar el tránsito y la movilidad públicas.

Seguiremos informando.



**GABRIEL
BUSTAMANTE**

segbus@gmail.com

El Proyecto de Ley 10650/2024-CR, presentado en abril de 2025, propone sancionar con pena de cárcel a los Candidatos que mientan o prometan lo imposible en campaña. Más allá de sus vacíos, pone sobre la mesa una verdad incómoda: en el Perú se promete sin consecuencias, aunque no se pueda cumplir. Hoy más que nunca, el ciudadano debe dejar de ser espectador y empezar a evaluar con criterio. Porque no se trata solo de lo que se dice en campaña, sino de lo que realmente se puede cumplir.

Aquí algunos botones de muestra:

Rafael López Aliaga – Renovación Popular: Pensión 65 sube a S/1,000

Hoy la Pensión 65 reconoce S/350 cada dos meses. Durante 13 años, este programa fue de S/250 bimestrales. Recién en 2025 subió a S/350. Sin embargo, el Candidato propone llevarla a: S/1,000 cada dos meses.

Si al Estado peruano le tomó largos años subir de S/250 a S/350 bimestrales, ¿cómo pretende llevarla ahora a S/1,000 bimestrales? Eso no es un aumento... es triplicar el programa. ¿De dónde pecata mía Sr López Aliaga?, ¿será de la Sacristía?

Keiko Fujimori – Fuerza Popular: Promesa de un crecimiento sostenido de 6% anual.

Candidata contradice al

Cárcel para políticos mentirosos

EN OTROS PAÍSES EL INCUMPLIMIENTO del Programa de Gobierno es causal de revocatoria del mandato.



presidente del BCR Julio Velarde quien ha sido claro al señalar que el crecimiento potencial del Perú apenas llega hoy, según reportes oficiales, a 2.5% o 3%. Su padre el Ex Presidente Alberto Fujimori alcanzó en 10 años un promedio de 3.8%, según el propio BCR.

Para crecer al 6%, tendría que triplicar la inversión privada y ejecutar megaproyectos mineros que actualmente están paralizados por conflictos sociales, que ella no explica cómo resolverá.

No nos venda, Sra Candidata, espejismos electorales como por ejemplo la Pensión por Consumo para la Reforma del Sistema Previsional. ¿Recuerda que el Congreso aprobó el Dictamen, hoy Ley 32123, con



solo 38 votos, gran parte de Fuerza Popular?

Carlos Álvarez – País para Todos: Pena de muerte contra la criminalidad

Propone aplicar pena de muerte como solución frente a la inseguridad, pero, la Constitución la limita. Para ampliarla se

requiere Reforma Constitucional mediante dos Legislaturas sucesivas, además de las restricciones del Pacto de San José.

Alfonso López Chau – Ahora Nación: Uso de las Reservas Internacionales para Inversión.

Es un asalto directo a la estabilidad que Julio Velarde ha protegido por décadas, es confundir los ahorros de respaldo del país con una caja chica del Gobierno. Esta vulneración dispararía la inflación y devaluaría el sol, golpeando el bolsillo del ciudadano de a pie. Sería una irresponsabilidad financiera. Debería explicar cómo lo haría.

José Luna Gálvez – Podemos Perú: Pensión de S/5,000 para todos.

“Pensión digna para todos: S/5,000 mensuales” ha dicho José Luna Galvez en su cuenta de Facebook Oficial.

Hoy, la pensión mínima ONP es de S/600. Pasar de S/600 a S/5,000 implica un aumento de más de 700%.

La ExPresidenta Dina Boluarte aumentó, en S/100, la Pensión Mínima ONP luego de muchos años de luchas y reclamos.

Prometer un aumento de S/4,400 para quedar en S/5,000 mensuales como Pensión para Jubilados ONP, es sinceramente una falsa promesa. Salvo que

explique de manera sencilla e idónea cómo lo hará.

César Acuña – Alianza para el Progreso: Aumentaré el Sueldo Mínimo a S/2,000

Hoy el Sueldo Mínimo es de S/1,130. En los últimos años ha subido gradualmente: S/930 → S/1,025 → S/1,130

Subir a S/2,000 implica un incremento cercano al 80% cuando históricamente el ratio de aumento no ha pasado del 10%...y luego de muchísimos años.

CIERRE

El Perú no puede seguir siendo el paraíso de la estafa electoral. Si un Presidente llega al poder vendiendo fantasías o mentiras que sabe inaplicables, incurre en Incapacidad Moral que el Congreso debe castigar con la Vacancia inmediata.

Sin irnos muy lejos y sin inventar la pólvora, en Bolivia en incumplimiento del Programa de Gobierno es causal directa para una Revocatoria de Mandato. Si allá se castiga la estafa electoral devolviéndoles el poder al pueblo, ¿por qué en Perú seguimos premiando con inmunidad a quien llega a Palacio con cuentos de hadas? Es hora de que la Incapacidad Moral deje de ser un saludo a la bandera, para ser la llave que castigue y expulse a quienes traicionan la confianza del ciudadano desde el primer día.

ALEJANDRO
ARTEAGA

Agentes de la Dirincrí capturaron al presunto autor del feroz ataque armado contra una combi de la empresa San Pedro de Pamplona, conocida como 'Los Rojitos', que dejó tres fallecidos, en San Juan de Miraflores. Se trata de Wilfredo Huamani Tapia (28) quien, de acuerdo al seguimiento policial, se reunió de forma sospechosa con otros dos sujetos en un auto en Villa El Salvador.

Ya antes la madre del conductor pidió la cadena perpetua para el asesino de su hijo y ahora fueron sus vecinos y miles de peruanos que a través de las redes sociales pidieron la cárcel de por vida para Wilfredo Huamani.

EN CASA DE UN FAMILIAR

El principal sospechoso del triple homicidio fue

Merece la prisión de por vida

LA POLICÍA CAPTURÓ AL ASESINO del chofer de "Los Rojitos" y dos pasajeros más. Tenía municiones y tres cartuchos de dinamita.

DATO

LOSTRUJILLANOS. El general Arriola indicó que este sujeto no cuenta con antecedentes, pero sería familiar cercano de miembros de peligrosas bandas como 'Los Trujillanos'. Además, tiene a su nombre dos armas de fuego, aunque al momento de su detención dijo que "las ha empeñado hace tres días".



intervenido dentro de un inmueble en la zona de Valle Bajo en San Gabriel en Villa María del Triunfo.

En su poder tenía dos celulares, tres cartuchos de dinamita, diez municiones y sobres con PBC y cocaína.

"Se ha detenido a una persona en flagrante deli-

to, una persona que reúne todas las características físicas (de la que perpetró el ataque contra la combi de 'Los Rojitos'). Ha estado siendo vigilada por espacio de unas diez horas y se ha sometido a algunas pericias también", manifestó el Gral. Oscar Arriola.



HAMPÓN CAYÓ CON ARMA

Frustrante asalto a farmacia

La Policía frustró el asalto a una farmacia de la avenida Angélica Gamarra, en San Martín de Porres (SMP), y capturaron in fraganti a un delincuente armado.

Los agentes descendieron raudamente de un vehículo e irrumpieron en el negocio, tomando por sorpresa al malviviente.

Fuentes policiales identificaron al deteni-

do como Bryan Anderson Galván Gutiérrez, alias 'Kruger', quien sería presunto integrante de la banda criminal "Los Invencibles del Cono".

En su poder, el sujeto tenía una réplica de arma de fuego, un morral, un teléfono celular y dinero en efectivo. Según la PNP, Galván Gutiérrez presenta antecedentes por desobediencia y resistencia a la autoridad.

EN LOS OLIVOS

Disparan a centro médico

Un delincuente disparó una ráfaga de más de 15 balazos contra un centro médico para brevets, ubicado en la sexta cuadra de la avenida Naranjal, en Los Olivos.

Las cámaras de seguridad de la zona captaron el violento ataque armado,



perpetrado al promediar las 3:30 p.m., a plena luz del día.

El pistolero se ubica en mitad de la pista, saca su arma y realiza múltiples disparos contra la fachada del establecimiento, tras lo cual huye corriendo por el mismo pasaje por el que vino.




**KATIA
ARENAS**

Presidenta de la Asociación Pasitos de Esperanza

En el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, la presidenta de Pasitos de Esperanza –organización enfocada en el desarrollo integral de personas con discapacidad– reflexiona sobre los avances y desafíos pendientes en materia de inclusión en el Perú. Desde su experiencia acompañando a niñas, niños y jóvenes con esta condición y a sus familias, advierte que aún persisten barreras en el acceso a oportunidades, así como dificultades económicas y legales que muchas veces enfrentan en soledad.

¿Qué significado tiene el 21 de marzo a nivel mundial?

Es una fecha muy especial. Nos invita a reflexionar como sociedad sobre la inclusión y el respeto. Pero, sobre todo, es un día para visibilizar a las personas con síndrome de Down y reconocer todo lo que son capaces de lograr cuando tienen oportunidades.

Detrás de cada niña, niño o joven hay una historia de amor, pero también de esfuerzo constante. Muchas familias enfrentan barreras en educación, salud y acceso a servicios, y esa carga suele recaer principalmente en las madres, quienes hacen grandes sacrificios para sacar adelante a sus hijos.

¿Qué dificultades se presentan con mayor frecuencia?

Una de las más duras

“La inclusión sigue siendo una deuda pendiente”



Hoy, niñas, niños y jóvenes de la Asociación Pasitos de Esperanza celebran el Día Mundial del Síndrome de Down con presentaciones artísticas y deportivas.

es la falta de apoyo en la manutención. Hay madres que crían solas porque el padre no cumple con sus responsabilidades, lo que hace todo mucho más difi-

cil. A eso se suman los retos económicos de las terapias, la educación y los cuidados. También vemos problemas en el ámbito laboral: trabajos poco flexibles o la falta



de oportunidades afectan directamente la estabilidad de estas familias.

Se habla mucho de inclusión. ¿Qué falta para que sea real?

Falta cambiar la mirada. La inclusión no es solo

permitir el acceso a un espacio, es garantizar que la persona sea respetada, valorada y acompañada. Aún hay desconocimiento y prejuicios que generan exclusión; lo vemos en los colegios y en los centros la-

borales, donde muchas veces no se integra realmente a quienes son considerados diferentes. Necesitamos más empatía, pero también acciones concretas desde el Estado, las instituciones y la sociedad.

¿Qué rol cumple Pasitos de Esperanza?

Acompañamos a las familias, principalmente de Lima Norte. Orientamos y generamos espacios donde niñas, niños y jóvenes puedan desarrollarse, a través de terapias integrales y actividades que potencian sus habilidades.

También promovemos sus derechos, porque creemos que todas las personas merecen las mismas oportunidades. Además, brindamos asesoría jurídica en temas de familia y laborales.

En este trabajo es fundamental el apoyo de la Asociación Humanitaria Quetzalma, de Francia, que respalda diferentes actividades que realizamos. Hoy, por ejemplo, celebramos el Día Mundial del Síndrome de Down con presentaciones artísticas y deportivas donde nuestros niños y jóvenes muestran todo su talento.

¿Qué mensaje le daría a la sociedad en esta fecha?

Que todos podemos hacer algo, desde nuestro día a día, para generar inclusión. Es importante que miremos con el corazón, que entendamos que la diversidad nos enriquece y que todos tenemos un rol en la construcción de una sociedad más justa. La inclusión no puede quedarse en palabras, tiene que convertirse en un compromiso real.

la última**Espectáculos**visite www.diariolaultima.pe

Diana Sánchez respalda a Onelia y Alejandra Baigorria

“A veces tienen que pasar cosas así para aprender a madurar y crecer. Le doy mi respaldo a las chicas porque sé que es un momento complicado para ellas”, expresó.

En contraste con esta polémica, Diana Sánchez atraviesa un momento personal positivo. La artista reveló que se encuentra felizmente casada con el estadounidense Dan Guido. “Yo me encuentro muy feliz con el amor de mi vida. Hemos sabido llevar nuestro matrimonio a pesar de la distancia. Él está en New York y yo en Perú, pero para el amor no hay distancia, esta-



mos felices”, afirmó.

Además, Sánchez celebró su rol como conductora del exitoso reality Yo Soy e invitó al público a no perderse el estreno de Yo Soy, grandes batallas,

que se emitirá este lunes a las 9:00 p.m. por Latina. La producción promete nuevas emociones y enfrentamientos entre los mejores imitadores del país.

LISTA PARA LA NUEVA ETAPA EN EL REALITY 'YO SOY'.

Por Edinson Cotrina

Diana Sánchez se solidarizó con Onelia Molina y Alejandra Baigorria tras la difusión del polémico ‘ampay’ que involucra a Mario Iriverren y Said Palao. La conductora señaló que comprende el difícil momento que atraviesan las jóvenes y destacó que situaciones como estas pueden servir de aprendizaje.

Celebrará sus 25 años en Costa 21

Sin Bandera en Lima

La dupla mexicana “Sin Bandera” se acerca a Lima para celebrar sus 25 años de trayectoria y debido a la gran acogida del público peruano anuncia la apertura de una tribuna para su concierto del 28 de marzo en Costa 21.

Noel y Leonel, quienes vienen girando por el continente americano con su “Escenas Tour” han contemplado esta nueva tribuna izquierda frente al mar ya que agotaron las principales zonas. El costo de este nuevo espacio es de s/.391 nuevos soles y ya está disponible en venta en la plataforma digital de Teleticket.



CUANDO YO SEA PRESIDENTE.

En un momento crucial para el futuro de nuestro país, cuando apenas faltan tres semanas de las elecciones generales, el reconocido músico y cantante de cumbia Donnie Yaipén estrena su potente cumbia titulada “Cuando yo sea presidente”, una canción que invita a la reflexión y fomenta la importancia de votar con conciencia.

La letra de “Cuando yo sea presidente” aborda temas relevantes y

Donnie Yaipén estrena cumbia

actuales, como la pobreza y la desconfianza en los políticos. Con versos que declaran: “Con la pobreza acabaría, a todo el mundo ayudaría, desde la Costa hasta el Oriente, los políticos siempre con el mismo discurso y ya no se sabe a quién creerle”. En ese sentido, la canción se convierte en un grito de esperanza y hace un llamado

para todos los peruanos a pensar antes de marcar.

Este tema además es una reflexión sobre el poder de nuestro voto. El futuro de nuestra sociedad, del Perú, depende de las decisiones que tomamos hoy y quiero que la gente se detenga a pensar en la responsabilidad que tenemos como votantes”, afirmó Donnie Yaipén.



Conmoción en Perú por el fallecimiento del protagonista de ‘Walker, Texas Ranger’

Murió Chuck Norris a los 85 años

La noticia del fallecimiento de Chuck Norris, leyenda de las artes marciales y figura central en la industria cinematográfica, ha generado conmoción en el público peruano y en seguidores de todo el mundo. La familia del actor confirmó que Norris murió a los 86 años en Hawái, la mañana del jueves 19 de marzo, según un comunicado oficial publicado en sus redes sociales.

En el Perú, la noticia provocó una ola de mensajes en redes sociales. Admiradores locales recordaron la influencia de Norris en la cultura popular, especialmente por su papel en series como “Walker, Texas Ranger” y películas como “Delta Force” y “Missing in Action”. Los seguidores compartieron anécdotas y escenas emblemáticas, resaltando el legado del artista en varias generaciones de televidentes y cinéfilos.



**OPINIÓN****JULIO BARCO**

Poeta, autor de 33 libros, editor, gestor cultural

Día Mundial de la Poesía

i Día de la Poesía? ¿Hay algo que celebrar? La UNESCO estableció que cada 21 de marzo —inicio del otoño-primavera, según tu ubicación en el

mapa— se celebre el Día Mundial de la Poesía.

Es un homenaje a un quehacer que acompaña al ser humano hace siglos, en todas las culturas. Desde que se dominó el lenguaje,

nuestra especie convirtió los jadeos y sonidos en signos, para domesticar y expandir sus formas y fondos: usando metáforas, símiles, anáforas, creamos religiones, mitos, leyendas y poemas. Pensamos y somos lenguaje: la poesía reside en la ruptura de sus límites.

¿Para qué la poesía en tiempos de TikTok? Muchos seguramente se preguntan qué aporta un poema en tiempos digitales. Sin embargo, en todo ámbito humano, la poesía gana espacio y consigue afir-

marse. Así, no muere con la tecnología, se adapta y expande. Yace en un reel, en un post, en una película, en la publicidad. A veces se cosifica, y se institucionaliza; gana plusvalía o marginación.

¿Qué te aporta un poema? Sea uno de Li Po, Enrique Lihn, o Miguel Idefonso, leer un poema te aproxima a una experiencia singular: es como una caracola marina con las voces del mar. Electricidad mental, intensidad pura. Aquí las palabras no se usan

como mandato, sino como manifestación de una respiración singular, una hoja de vida (o de esperanza, según Yzquierdo Duclós).

Libertad e historia. Un poema nace donde un hombre toma conciencia de sí mismo y de su destino; así, se torna un mural pictográfico de su mente y experiencia. Whitman declaró que todavía “tú puedes aportar una estrofa” expresando una verdad histórica: tú, lector, al leerla y escribirla, puedes continuarla. Papel y lápiz (cero): el poema es

humilde, pero eterno.

El oficio de su escritura también implica un ejercicio de fe ante el caos. No resignarse, no silenciarse. Lo que la ejercitamos, la vivimos en todo su absoluto. Furor, enriquecimiento, fuego. La poesía, claro, no solo se encuentra en los textos, sino también en las calles, los cielos lilas, las olas del mar, en el esfuerzo diario, o en la sonrisa de Leydi, que hoy, curiosa coincidencia, cumple años.

UNA COMEDIA FAMILIAR que combina acción, sátira política y amistad en un espectáculo físico inusual en la cartelera limeña.

En un panorama teatral donde abundan las fórmulas previsible, Reticulatazo irrumpe como una anomalía feliz, una pieza que apuesta por el movimiento antes que por la palabra y convierte el escenario en un territorio de riesgo, humor y complicidad.

Escrita por Nicolás Bazán y Fabrizio Ferreyra, y dirigida por Luca Reátegui, la obra regresa en una breve temporada que confirma su vocación de rareza dentro del circuito local.

La historia se sitúa en Puya Alta, un espacio que parece suspendido entre el western y la caricatura, donde el dúo de cazarecompensas Reticula y Culatazo trabaja para una

Reticulatazo o el vértigo del cuerpo en escena



institución de nombre improbable, el DREFURE.

La aparición de la Galletitán, sustancia misteriosa capaz de desatar una fuerza desmedida, activa una investigación que pronto revela una trama más oscura de lo previsto, donde el poder

político no es ajeno al desorden que dice combatir.

Pero sería un error reducir Reticulatazo a su argumento. Aquí, lo esencial ocurre en los cuerpos: persecuciones, caídas, combates coreografiados con precisión y una energía que contagia al espectador.

La puesta se sostiene en un trabajo físico riguroso, donde cada gesto tiene intención narrativa y cada golpe es, a la vez, un chiste y una amenaza.

En ese equilibrio entre violencia estilizada y humor popular, la obra encuentra su identidad más singular, apelando tanto a la risa inmediata como a una lectura más aguda sobre las jerarquías del poder.

No es casual que la reposición responda a la escasez de propuestas similares. En una cartelera que rara vez arriesga, Reticulatazo insiste en una vía distinta, donde la teatralidad nace del cuerpo y no de la palabra explicativa.

El elenco, amplio y versátil, asume el desafío con entrega, construyendo un universo donde la amistad entre los protagonistas se vuelve el verdadero centro emocional.

Allí, en medio del caos, Reticula y Culatazo revelan

una lealtad que resiste las traiciones y los peligros, recordando que incluso en los mundos más absurdos subsiste una ética elemental.

Las funciones se realizarán los sábados 21 y 28 de marzo a las cinco de la tarde en el Centro Cultural Español, en Jesús María, ofreciendo al público una oportunidad breve pero significativa de acercarse a una experiencia escénica poco frecuente.

Más que un simple espectáculo familiar, Reticulatazo es una invitación a redescubrir el teatro como juego físico, como artificio visible y como celebración compartida, donde la imaginación se impone sobre cualquier límite de la realidad.

En tiempos en que la escena suele inclinarse hacia discursos explícitos, esta obra opta por sugerir antes que explicar, confiando en la inteligencia del espectador y en la potencia expresiva del

cuerpo en acción.

Esa confianza, que podría parecer ingenua, es en realidad una toma de posición: el teatro como experiencia viva, irreplicable, donde cada función reescribe lo que creíamos haber visto.

Luca Reátegui, formado en las artes escénicas, articula aquí una mirada que cruza lo político y lo íntimo, sin renunciar nunca al placer del espectáculo.

En ese cruce, Reticulatazo encuentra su razón de ser: divertir, sí, pero también inquietar, dejando en el aire la sospecha de que detrás de cada risa se esconde una pregunta incómoda.

Quizás allí resida su mayor mérito, en recordarnos que el teatro, cuando se arriesga, todavía puede sorprender y sacudir nuestras certezas más arraigadas, incluso en una tarde cualquiera de sábado limeño frente a un escenario vivo.

la última**Electoral**visite www.diariolautima.pe

La candidata al Senado por el Partido Aprista Peruano, Elsa Mantilla, quien postula con el número 5, busca posicionar la salud pública como eje central de su propuesta legislativa, apostando por un modelo de atención más cercano, preventivo y con mayor capacidad de respuesta en los barrios.

Médico pediatra y ex parlamentaria andina (2006-2011), Mantilla plantea fortalecer el primer nivel de atención mediante la implementación de más consultorios en zonas urbanas y perifé-

ricas, con el objetivo de descongestionar hospitales y garantizar acceso oportuno a servicios básicos de salud.

Uno de los pilares de su propuesta es asegurar el acceso a medicamentos seguros y de calidad, en un contexto donde el desabastecimiento y la informalidad siguen siendo problemas críticos en el sistema sanitario peruano. A ello se suma la entrega de equipos para el monitoreo domiciliario de enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión, una medida que apunta a reducir complicaciones y hospitalizaciones.

CANDIDATA ELSA MANTILLA POSTULA POR EL PAP AL SENADO Y PLANTEA AGENDA SANITARIA PREVENTIVA Y DESCENTRALIZADA

“Mejoras en salud barrio por barrio”



ATENCIÓN ESPECIALIZADA

En el ámbito de la salud mental, la candidata propone reforzar la atención especializada, reconociendo el incremento de casos asociados a estrés, depresión y otras afectaciones que se han agudizado en los últimos años.

Finalmente, Mantilla incluye dentro de su agenda la creación de centros preventivos para la detección tem-

prana del cáncer, con el objetivo de mejorar los índices de diagnóstico oportuno y reducir la mortalidad por esta enfermedad.

Con el número 5 del APRA rumbo al Senado, la candidata plantea una agenda sanitaria que combina experiencia en gestión hospitalaria con una visión orientada a la prevención y el acceso equitativo a los servicios de salud.

ABUELITOS OFRECEN MISA Y ROMERÍA POR MES DE PARTIDA A LA ETERNIDAD DE LUIS DIBÓS

Homenaje a exalcalde de La Molina

Vecinos de La Molina, agrupados en la Asociación Civil de Adultos Mayores, ofrecen hoy sábado una misa y romería en homenaje del exalcalde distrital Luis Dibós, al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Ambas actividades se desarrollarán a partir del mediodía en el frontis del exlocal del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor situado en la avenida Del Corregidor.

“Queremos reconocersu laborrealizada en La Molina,

especialmente para la tercera edad, resaltó una directiva de la citada asociación.

Recordó que el CIAM de La Molina fue creado el 2007 por Dibos y, en su momento, reconocido como uno de mejores centros especializados en adultos mayores.

DEL APOGEO A LA DECADENCIA

Durante el mandato del exalcalde Juan Carlos Zurek, el CIAM de La Molina vivió una época dorada. No



solo en la alta calidad de los servicios, sino cercanía entre usuarios y autoridad.

Esta situación se mantuvo con los siguientes alcaldes hasta que llegó

la administración del actual burgomaestre Diego Uceda y todo vino cuesta abajo, recordaron las usuarias.

“Nos cerraron las puertas y nos maltrataron psicológicamente. Solo esperamos el cambio de alcalde para recuperar el CIAM y volver a ser felices.

El señor Dibos fue muy bueno con nosotros y junto al señor Zurek nos apoyó en nuestros reclamos de ser atendidas como merecemos”, reflexionaron.


**ANGIE
RAJKOVIC**

ACUMULAN MÁS DE 15.000 HORAS DE VUELO LLEVANDO AYUDA HUMANITARIA Y SALVANDO VIDAS

La flota de los C-27J Spartan de la Fuerza Aérea del Perú

La vocación de servicio del personal de la Fuerza Aérea del Perú se refleja cada vez que una tripulación despega para cumplir una misión. Detrás de cada operación hay pilotos, mecánicos y especialistas que trabajan con un objetivo: llegar donde se les necesita, muchas veces en condiciones exigentes y en zonas de difícil acceso. En esa misión, los aviones C-27J Spartan se han convertido en un recurso fundamental para llevar ayuda, evacuar pacientes y conectar regiones alejadas del país.

A once años de su incorporación —ocurrida el 15 de marzo— la flota de C-27J Spartan ha acumulado 15.260 horas de vuelo, desplegándose en todo el territorio para ejecutar misiones críticas que incluyen el transporte de 8'681.072 millones de kilos de ayuda humanitaria y carga, además del traslado de 231.470 pasajeros.

Uno de los aspectos más relevantes ha sido la evacuación aeromédica. A través de misiones MEDEVAC, desarrolladas en coordinación con el Ministerio de Salud del Perú (MINSA), los Spartan han permitido trasladar 850 pacientes desde zonas remotas hacia centros hospitalarios especializados, lo que equivale a igual número de vidas salvadas.

El C-27J Spartan se ha consolidado como un elemento clave para la respuesta rápida del Estado ante emergencias y desastres naturales, gracias a su capacidad para operar en condiciones complejas y en aeródromos de difícil acceso. Más allá del transporte de carga y pasajeros, cumple misiones de búsqueda y rescate, apoyo sani-



tario en emergencias y respaldo a las operaciones militares en zonas sensibles como el VRAEM.

Estas misiones exigen un alto nivel de preparación de las tripulaciones. En múltiples ocasiones los pilotos realizan operaciones nocturnas utilizando visores nocturnos (NVG) para aterrizar en pistas completamente oscuras o sin infraestructura aeroportuaria, demostrando el profesionalismo, la experiencia y la rigurosa formación del personal.

La compleja geografía del Perú representa uno de los mayores desafíos para las operaciones aéreas. En este escenario, el Spartan ha demostrado una notable flexibilidad operativa, conectando con rapidez la costa, la sierra y la selva.

Su desempeño le permite cruzar la cordillera de los Andes y operar en pistas de gran altitud, incluso en aeródromos ubicados por encima de los 12.000 pies sobre el nivel del mar, como Juliaca, donde las tripulaciones de la FAP han evaluado y validado el comportamiento de la aeronave en condiciones exigentes.

En los últimos años, la FAP ha reforzado las capacidades del

C-27J al incorporarle el sistema Guardian, diseñado para misiones de lucha contra incendios forestales. Este sistema utiliza contenedores biodegradables de cartón corrugado —recuperables y reutilizables— con capacidad de 264 galones (1.000 litros) cada uno.

Gracias a esta capacidad, el Spartan ha participado en operaciones de extinción de incendios en el territorio nacional y en apoyo a países como Ecuador, Bolivia y Colombia.

Además de su versatilidad operativa, posee gran capacidad logística. Puede transportar 46 paracaidistas o 60 pasajeros, así como 36 camillas y seis asistentes médicos en configuración MEDEVAC. En transporte de carga, su capacidad alcanza 11,5 toneladas.

Tras una década de servicio, el C-27J Spartan se ha consolidado como herramienta estratégica del Estado, fundamental para la respuesta ante emergencias, el apoyo humanitario, la integración territorial y la protección de la vida. Ello respaldado por el profesionalismo y compromiso del personal de la Fuerza Aérea del Perú.

UN VUELO DE ESPERANZA:

Fuerza Aérea del Perú lleva de regreso a casa a niños amazónicos operados en Lima

Un avión cruzando el cielo puede significar muchas cosas. Para ocho niños de comunidades amazónicas de la provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas, significó la posibilidad de sanar y volver a casa.

La Fuerza Aérea del Perú realizó un vuelo humanitario para trasladar de regreso a estos menores, quienes fueron intervenidos quirúrgicamente en el Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, en Lima, donde recibieron atención médica especializada que no se encuentra disponible en sus lugares de origen.

Tras culminar satisfactoriamente su tratamiento, los niños emprendieron el retorno hacia sus comunidades acompañados de sus padres y un traductor, quien facilitó la comunicación durante el traslado debido a que muchos de ellos tienen como lengua materna un idioma originario.

El grupo fue trasladado a bordo de un avión C-27J Spartan de la Fuerza Aérea del Perú, que despegó desde las instalaciones del Grupo Aéreo N°8, en el Callao, con destino al aeródromo de Ciro Alegría, en la provincia de Condorcanqui.

Durante su estadía en Lima, los menores recibieron atención médica integral, que incluyó evaluaciones, intervenciones quirúrgicas y seguimiento por parte de especialistas del Instituto Nacional de Salud del Niño,



uno de los centros pediátricos de mayor complejidad del país. Gracias a ello, los pequeños pudieron superar diversas afecciones que requerían procedimientos especializados.

El retorno a sus comunidades marca un momento significativo para las familias, que durante semanas permanecieron en la capital acompañando el proceso de recuperación de los menores. Ahora, los niños podrán continuar su recuperación cerca de sus hogares y rodeados de sus seres queridos.

Esta operación fue posible gracias a la coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Salud, entidades que articularon es-

fuerzos para garantizar que los menores provenientes de zonas alejadas del país accedan a servicios de salud de alta complejidad y, posteriormente, puedan regresar de manera segura a sus comunidades de origen.

El empleo de aeronaves de transporte militar como el C-27J Spartan permite llegar a aeródromos ubicados en zonas de difícil acceso, lo que resulta fundamental para el traslado de pacientes, personal médico y ayuda humanitaria hacia regiones alejadas de la Amazonía y otras partes del territorio nacional.

La Fuerza Aérea del Perú reafirma una vez más su compromiso de contribuir al bienestar de la población, especialmente de los niños de las comunidades amazónicas, poniendo a disposición sus capacidades logísticas y operativas para apoyar las demandas del Estado orientadas a proteger la salud y mejorar la calidad de vida de los peruanos.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 7, 40-53

En aquel tiempo, algunos de entre la gente, que habían oído los discursos de Jesús, decían: «Este es de verdad el profeta».

Otros decían: «Este es el Mesías».

Pero otros decían: «¿Es que de Galilea va a venir el Mesías? ¿No dice la Escritura que el Mesías vendrá del linaje de David, y de Belén, el pueblo de David?».

Y así surgió entre la gente una discordia por su causa. Algunos querían prenderlo, pero nadie le puso la mano encima.

Los guardias del templo acudieron a los sumos sacerdotes y fariseos, y estos les dijeron: «¿Por qué no lo habéis traído?».

Los guardias respondieron: «Jamás ha hablado nadie como ese hombre».

Los fariseos les replicaron: «También vosotros os habéis dejado embaucar? ¿Hay algún jefe o fariseo que haya creído en él? Esa gente que no entiende de la ley son unos malditos».

Nicodemo, el que había ido en otro tiempo a visitarlo y que era fariseo, les dijo: «¿Acaso nuestra ley permite juzgar a nadie sin escucharlo primero y averiguar lo que ha hecho?».

Ellos le replicaron: «¿También tú eres galileo? Estudia y verás que de Galilea no salen profetas».

Y se volvieron cada uno a su casa.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
RUC Nº 20347369013

Por Junta general de socios de **16-03-2026**, se decidió disolver la sociedad **ESTACION DE SERVICIOS SHAIN S.R.L.** nombrándose como liquidador **Sr. André Christian Marcani Díaz**, identificado con DNI Nº **75710865**.

Lima, 16 de MARZO del 2026.
André Christian Marcani Díaz
75710865
Liquidador

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Acta de Junta General de Accionistas del 16 de marzo del 2026, se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad: **"CORPORATION MABIC PERU S.A.C."** con RUC Nro 20609604299, nombrándose como liquidador a Isaac Aldair Viza Huiza con D.N.I. Nro 77675324. Lima, 17 de marzo del 2026.

ISAAC ALDAIR VIZA HUIZA
DNI Nº 77675324
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas del 18 de marzo del 2026, se acordó la **Disolución y Liquidación de la Empresa LEOH CORPORATION S.A.C.**, nombrándose Liquidador al señor **VELASQUEZ RODRIGUEZ, CARLOS CESAR**, con D.N.I. Nº **25465443**.

Lima, 20 de marzo del 2026.
VELASQUEZ RODRIGUEZ,
CARLOS CESAR
DNI: 25465443
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Se comunica que en Junta General de Accionistas de fecha 02 de marzo de 2026, los socios de **TIRRENA S.A.C.** acordaron la disolución y liquidación de dicha Sociedad y designaron como Liquidador a **ASESORES & GESTORES CONCURSALES S.A.C.**, con domicilio sito en calle San Martín Nº 156, oficina 801, Miraflores.

Lima, 16 de marzo de 2026

EL LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

PATRICIA CAROLA MESONES SALAZAR, ha solicitado la sucesión intestada de **JULIA CORA SALAZAR OTAEGUI VDA DE MESONES**, con DNI Nº 06369547, fallecida cuando se encontraba de tránsito en Florida, Estados Unidos de América, el 06 de enero de 2025; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 2007.

Lima, 14 de marzo de 2026

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal Nº 199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars, Miraflores

Kardex Nº 1783 - NC - 2026
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amataos Nº 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **SANTIAGO ALEXANDER TARAZONA FLORES**, ha solicitado la sucesión intestada de su madre **ELIANA ROSA TARAZONA FLORES**, fallecida el 30 de Mayo del año 2,025, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 18 de Marzo de 2,026.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Exp. 2797
SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risso 157 - Lince, se ha apersonado doña **ALEXIA NATIVIDAD FRANCO DEMITRIADES DE VRIES** solicitando la Sucesión Intestada de don **ROLANDO FRANCO VILELA**, fallecido el día **08 de febrero del 2026** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 18 de marzo del 2,026.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del código civil, hago saber que se han presentado Don: **PEDRO IVAN ESPIRITU QUISPE**, de 26 años, identificado con D.N.I. Nº 7284904 natural de LIMA; nacionalidad PERUANO, ocupación o profesión ADMINISTRACION de estado civil SOLTERO, domiciliado en JR. COPACABANA 110, SOL DE LA MOLINA, LA MOLINA y Doña: **ESTEFANY BRIGIT BAZAN MONTALVO**, de 31 años, identificada con D.N.I. Nº 75094180, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, ocupación o profesión ADMINISTRADORA, de estado civil SOLTERA, domiciliada en AV. PASO DE LA REPUBLICA 2199, DPTO. 3605, URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA. Quiénes pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, las personas que conozcan la existencia de algún impedimento deben denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

La Molina, 11 de marzo del 2026
MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
CARLOS DANIEL MANSILLA DE VIVERO
Jefe de la Oficina de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano

SUCESIÓN INTESTADA

ROBERTO SIALAS CAUSSO, ha solicitado la sucesión intestada de **MANUEL GABRIEL SIALAS VILLEGAS**, con DNI Nº 07822163, fallecido en el distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, el 23 de agosto de 1999; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima; y de, **GUILLERMINA CAUSSO PAJUELO DE SIALAS**, con DNI Nº 07805227, fallecida en el distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, el 24 de febrero de 2020; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 2003.

Lima, 13 de marzo de 2026

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA
General Vidal Nº 199 – Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars, Miraflores

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el art. 412° de la Ley General de Sociedades, comunicamos que por Junta Extraordinaria de Accionistas de 14/03/2026, se acordó la Disolución y Liquidación de "GRUPO CONSTRUCTOR RAFFA S.A.C." RUC 20504284434, nombrándose Liquidador a **ELSIE ELIZABET PEREDA ROJAS**, DNI 09994208, lo que se publica para los fines de Ley. Lima, 16/03/2026.

EL LIQUIDADOR.

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA,
GESTION DOCUMENTARIA,
ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **FELIX HERNAN JIMENEZ CALDERON**, DNI Nº 06735319, Soltero, natural de Cajamarca, de nacionalidad Peruana, Jubilado, domiciliado en PSJ. MARTE 142 URB. CIUDAD Y CAMPO - RÍMAC y doña **ESPERANZA LUZ ROSALES MIRANDA**, DNI Nº 08053773, Soltera, natural de Lima, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en PSJ. MARTE 142 URB. CIUDAD Y CAMPO - RÍMAC, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

RÍMAC, 20 DE MARZO DE 2026.
ABOG. JOSÉ ALBERTO PERAZO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. Nº 036-2023-MDR-AL

SUCESION INTESTADA

Ante mí, **REYNELDA SILVA ALARCON VDA DE NUÑEZ**, solicita la Sucesión de **SERAPIO NUÑEZ SILVA**, domiciliado en esta capital y fallecido de tránsito en el Distrito de San Antonio, Provincia de Cañete y Departamento de Lima, el **29 DE OCTUBRE DE 2025**. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. Lima, 17 de marzo del 2026.

JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 15614 - 2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **REYNOSO GARAY CARLOS EDUARDO**, de 38 años de edad, natural de Bellavista - Callao, de nacionalidad Peruana, Soltero, Supervisor, domiciliado en MZ T LT 16 ALBORADA - COMAS y doña **HUAMAN KONCHO KATHERINNE LESLY**, de 33 años de edad, natural de Los Olivos - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Analista de Información, domiciliado en MZ H LT 11 - 19 DE MAYO - LOS OLIVOS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 20 DE MARZO DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

SUCESIÓN INTESTADA

SILVIA ESTHER MAGUÑA ALIAGA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARIA ZUMILDE ALIAGA CHAVEZ DE MAGUÑA FALLECIDA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2005**, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LOS QUE CREEN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. - NC 3747. LIMA, 10 DE MARZO DEL 2026.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

AVISO

Lima, 10 de marzo de 2026

Señor (a) (ita)
LUIS ALBERTO URCIA FARROÑAY
AV A MF - LT, DEPTO 1903 EDF 7 PRDERAS3
RIMAC, LIMA, LIMA
Presente.-

Ref. Contrato de Crédito Vehicular Nro. 100193000000xxxxxx, respaldado por Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 28-06-2023.

De nuestra consideración:

Como es de su conocimiento, a la fecha, vienen adeudándonos el pago de la obligación contenida en el contrato de la referencia, más intereses compensatorios, moratorios y gastos. Asimismo, dicha obligación se encuentra garantizada con la **garantía mobiliaria** que recae sobre el **vehículo marca JETOUR, modelo DASHING, año de modelo 2024, con placa de rodaje Nro. CFX-328**, según **Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria Vehicular**. Siendo relevante señalar que, conforme lo estipulado en el **Anexo 1**, del referido contrato, se nombró como "EL REPRESENTANTE" a la empresa **LA FIDUCIARIA S.A.**

En consecuencia, mediante la presente, les informamos que si en el término del tercer día hábil de recibida esta carta notarial, ustedes no proceden al pago de la deuda total, la cual será liquidada al momento de apersonarse al **Banco**; la **Fiduciaria S.A.** procederá a realizar y formalizar la **venta extrajudicial del vehículo** antes indicado, conforme a los términos del mencionado **Contrato de Garantía Mobiliaria**. Al efecto, le informamos que el vehículo antes descrito, para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente, según informe valorativo del **16.12.25**, en **US\$ 12,664.92 Dólares Americanos**, sin IGV.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Cooperativa de Servicios Especiales De Los Trabajadores De La Universidad Nacional Mayor de San Marcos Ltda.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

De conformidad al D.S:074-90-TR Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, se cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el :

DIA domingo 29 de marzo del 2026
HORA **Primera Convocatoria:**
08:00 a.m. (Primera citación)
08:30 a.m. (Segunda citación)
Segunda Convocatoria:
09:00 a.m.

LOCAL Cooperativa de Servicios Especiales de los Trabajadores De la UNMSM
DIRECCION Av. Bolívar 1335-1337 Pueblo Libre
AGENDA
1. Lectura del Acta Anterior
2. Memoria del Consejo de Administración e informe del Consejo de Vigilancia.
3. Exposición del Balance del Ejercicio del 2025.
4. Presupuesto 2026
5. Elección para la renovación por tercios del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité Electoral periodo 2026-2027.

Los Socios que incumplan el Artículo 8° y 15° del Estatuto no podrán participar en esta Asamblea. Lima 20 de marzo del 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 15568 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **RODRIGUEZ MONZON DIEGO ALBERTO**, de 29 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Ing. Mecánico, domiciliado en **CALLE LOS MELOCOTONES URB. LA ALBORADA MZ I 1 LT 03 - COMAS** y doña **CHIPAYO PAREDES CAROLINA**, de 30 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Abogada, domiciliado en **CALLE LOS CLAVES URB. LA ALBORADA MZ E 3 LT 10 - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 20 DE MARZO DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

CONVOCATORIA

Asociación de Propietarios del Inmueble sito en Pasaje Teniente Paiva Nº 708, Jr. Sánchez Pinillos Nº 151 y Jr. Huarochiri Nº 0781, Lima, identificada con RUC Nº 20262538247, inscrita en la Partida Nº 0301824 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, **CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL** para el día 29 de marzo del 2026, en: Primera convocatoria a las 10:00 A. M. (diez de la mañana) y Segunda convocatoria a las 10:30 A. M. (diez y treinta de la mañana).

Para tratar la siguiente agenda:
1.- Convocatoria a elección del Consejo Directivo 2026-2028.
2.- Elección del Comité Electoral.
La Asamblea General que se convoca se llevará a cabo en el local ubicado en Av. Uruguay Nº 355, Lima. Lima, 18 de marzo del 2026.

Augusto Delgado Arcega
DNI Nº 06395958

presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Propietarios del Inmueble sito en Pasaje Paiva Paiva 708, Jr. Sánchez Pinillos Nº 151 y Jr. Huarochiri Nº 0781, Lima.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 216 numeral 1 y 217 de la Ley General de Sociedades, se comunica que la Junta General de Accionistas de **LAKUS LB S.A.C.**, en sesión celebrada el día 08 de abril de 2025, acordó reducir el capital social en la suma de **S/ 2,223,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL Y 00/100 SOLES)**, quedando fijado en **S/ 4,277,989.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)** por la causal de devolución de aportes a los señores accionistas, conforme a lo previsto en el numeral 1 del artículo 216 de la citada ley. En atención a lo dispuesto en el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento de los acreedores que podrán formular oposición a la reducción acordada dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de la última publicación de este aviso.

Lima, 04 de agosto de 2025.
Lucía García Reyna
Gerente General
Lakus LB S.A.C.

AOM
SUMINISTROS INDUSTRIALES**PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2025**

AOM Suministros Industriales SAC comunica a todo el personal que haya laborado en la empresa en el **PERIODO 2025** que en cumplimiento al D.L. N°892, el pago de utilidades se realizará a partir del 26 y 27 de marzo del 2026 vía cheques, para el recibo de los mismos, deberán agendar una cita llamando al 993468658 o enviar un e-mail a **fpiana@aom.pe**
La Gerencia

Diario UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Un auto Rally 2 presente en los Caminos del Inca 2026

EL COCHE HYUNDAI I20N RC2 lo conducirá el experimentado piloto capitalino Jorge Martínez Merizalde Riglos, en esta 54 Edición de la tradicional competencia.

El Automóvil Club Peruano, organizador de la tradicional competencia Rally Caminos del Inca, ha publicado su primera lista de inscritos para su 54° edición, a falta siete meses de largarse la prueba más esperada del año, 49 vehículos se han anotado para correr la mencionada prueba.

Dentro del grupo de casi medio centenar de participantes, destaca un



auto de la categoría FIARALLY 2, que será conducido por el experimentado piloto limeño Jorge Martínez Merizalde Riglos.

De esta manera Perú se pone a la par de países sudamericanos como: Chile, Paraguay y Bolivia

que ya cuentan con este grupo de vehículos que son la antesala a los Rally 1, la máxima categoría del Mundial de Rally.

Será un gran espectáculo ir a ver en acción al coche Hyundai i20N RC2 Rally 2, con la conducción de Jorge

Martínez Merizalde, piloto que el año pasado consiguió un podio en Copa Máster del Mundial de Rally.

Entre los anotados también figuran André Martínez Merizalde, ganador de Caminos del Inca del año pasado, Luis Alayza, los hermanos Richard y Rommel Palomino, Roberto Matos (padre e hijo), Tino Garrido, Mandela Rivera, Miguel Alayza, Jimmy Chirinos, José Frisancho, Javier Alvarado, Oliver Mamani, Diego Málaga, Álvaro Silva, Briz Alvarado, entre otros pilotos.

Caminos del Inca que este 2026 cumple 60 años desde que se corrió su primera edición, se disputará entre el 8 y 18 de octubre, iniciándose con un Súper Prime en el circuito Chaski Rally y luego de 6 etapas terminará en la Blanca Ciudad de Arequipa.

ANDRÉ CARRILLO EL ELEGIDO COMO "MODELO"

Selección Peruana presentó nueva 'piel' para los amistosos

La Selección Peruana dio a conocer, a través de las redes sociales, la nueva indumentaria que utilizará en los próximos amistosos que enfrentará este año. La marca Adidas, que viste a la

'Blanquirroja', decidió presentar la nueva 'piel', que es de color negro, y también

luce otros colores como tonos neón y tintes naranjas, verdes y fucsias en las conocidas rayas que destacan a la marca alemana a lo largo de su historia. En la parte de atrás del cuello, se puede ver el nombre de Perú, así como el logo de la marca en un estilo trifolío.



La "culebra" André Carrillo fue el futbolista elegido para presentar la nueva piel, que ha llamado la atención en redes sociales por sus

colores. Si bien aún no ha sido confirmado por parte de la FPF, se puede pensar que esta indumentaria sería utilizada en alguno de los amistosos ante Senegal el 28 y Honduras el 31 de marzo, en la fecha doble FIFA.

Mediante la página web de Adidas, la camiseta tiene un costo de S/ 359, mientras que la versión hincha cuesta S/ 259 y la versión para niños S/ 199. Por su parte, la casaca de esta colección está en S/ 359.

EN EL INICIO DE LA OCTAVA FECHA

ADT y Melgar empataron 1-1

Paridad. En el inicio de la octava fecha del Torneo Apertura de la Liga 1, en la ciudad de Tarma, ADT y FBC Melgar de Arequipa empataron 1-1, en intenso cotejo, y donde el elenco celeste mereció llevarse la victoria, pero encontraron en el arquero Jorge Cabezudo a una muralla, salvando dos goles cantados en el complemento. El árbitro fue Sebastián Lozano.

Los 45' iniciales fueron dominados por ADT que creó varias situaciones de gol en el arco arequipeño. Recién a los 31' un rápido contragolpe tarmeño, le permite a Jordan Guivin sacar un remate desde la media



luna al ángulo superior izquierdo del arco rojinegro, dejando estático al golero Jorge Cabezudo, poniendo en ventaja al local, con el cual se fueron al descanso.

Para el complemento, y con cambios en el once, Melgar salió decidido a pelear el resultado, ya los 64' el argentino Nicolás Quagliata, con un impresionante tiro libre hizo llegar el balón al ángulo superior izquierdo de Solís para igualar la cuenta. Con esta igualdad, ADT sumó 9 puntos (puesto 11) y Melgar llegó a las 11 unidades (puesto 7).

CON 14 AÑOS ESPERA SU OPORTUNIDAD EN EUROPA

Flavio Echeverría Ortiz un joven talento del fútbol

Ante la falta nos hace descubrir nuevos valores en el fútbol teniendo en los barrios jóvenes con un gran futuro. Tal es el caso de Flavio Echeverría Ortiz que con 14 años nos sorprende con un fútbol atildado lleno de sutileza agregando algo de lo que adolecen nuestros futbolistas, es ambidiestro tanto puede jugar por la izquierda o derecha.



Como saben los entendidos, con óptimo resultado hoy, del fútbol europeo lo dominan futbolistas de 16 a 20 años. Flavio Echeverría Ortiz espera la gran oportunidad que le brinde un equipo de la profesional para desarrollar y mostrar todo su fútbol, al cual ya nos tiene acostumbrados ojo con el que es el presente.

**ALIANZA LIMA RECIBE HOYA
JUAN PABLO II EN MATUTE CON
LA OBLIGACIÓN DE LOGRAR EL
TRIUNFO PARA SEGUIR EN LA
CIMA DEL APERTURA.**

GANAR O GANAR

Alianza Lima enfrenta el partido de local ante Juan Pablo II con la obligación de lograr el triunfo, y poder conservar la punta del Torneo Apertura de la Liga 1, independientemente de lo que haga Los Chankas (el otro puntero) ante Cristal en horas de la tarde. Se jugará desde las 18:30 p.m. en Matute.

Los íntimos tendrán dos bajas importantes en su oncena titular por lesiones, como son los casaos del central Renzo Garcés y el volante ecuatoriano Fernando

Gaibor, siendo reemplazados por Gianfranco Chávez y Alan Cantero respectivamente. Arriba seguirá como atacante Paolo Guerrero, buscando seguir aportando su cuota goleadora.

El rival Juan Pablo II, se encuentra a mitad de tabla con 10 puntos, y viene de caer e casa ante uno de los líderes Los Chankas 3-2. El técnico argentino Zuleta, se mantendría en la idea de tener como alternativa de cambio a Christian Cueva, y apostando por Alaniz desde el vamos en el mediocampo.

Alineaciones:

ALIANZA LIMA: Duarte; Advíncula, Chávez, Antoni, Carbajal; J. Castillo, Pavez, Cantero; E. Castillo, Guerrero y Vélez.

DT: P. Guede.

JUAN PABLO II: Vega; Toledo, Peralta, Fuentes, Sánchez, Espinoza; Alaniz, Sánchez, Durán; Ramírez y Juambeltz. **DT:** M. Zuleta.

ÁRBITRO: Joel Alarcón

HORA: 18:30 p.m.

ESCENARIO: Estadio Alejandro Villanueva de Matute.

APERTURA: SE ENFRENTA A COMERCIANTES UNIDOS

Universitario tiene una salida complicada a Cutervo

Una dura salida tendrá esta tarde Universitario de Deportes, cuando visite a Comerciantes Unidos en la ciudad de Cutervo, con la necesidad de poder lograr los tres puntos, a fin de no perder pisada a los líderes Los Chankas y Alianza Lima. El cotejo está programado desde las 13:15 p.m. en el Estadio Juan Maldonado y el arbitraje de Daniel Ureta.

Con 14 puntos en su haber, tras su último triunfo ante UTC 2-0, aun no convence en lo futbolístico, y con el levantamiento de suspensión ya podrá dirigir nuevamente el técnico español Javier Rabanal, el cual aún no ha dado pistas sobre la oncena que enviará hoy, pero seguramente recurrirá a los que estés mejor. William Riveros quedó afuera por suspensión y su lugar lo ocuparía Anderson Santamaría.

Comerciantes Unidos el rival, llegará más que motivado, tras su triunfo de visita ante FC Cajamar-



ca 4-3 y quiere seguir con la racha, teniendo ya la vuelta de su goleador argentino Matías Sen, que sin duda reforzará la zona ofensiva. Tiene actualmente 10 puntos en la tabla.

La jornada sabatina se completa con dos partidos más en Provincias. A las 11:00 a.m. en el Estadio "25 de Noviembre", el local CD Moquegua recibirá a Cusco FC, buscando seguir haciéndose fuerte en casa y avanzar en la tabla, ante un irregular elenco "dorado". En el Estadio Municipal de Andahuaylas, el líder Los Chankas tiene una difícil prueba al recibir a Sporting Cristal desde las 3:30 p.m.

diario **la última**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

